



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

SECRETARIA

ESTADO N°050

N°	RADICADO	PROCESO	ACTOR	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
1	700013333008 2020-00092-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YADERLYS DEL CARMEN GUERRERO DÍAZ	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - y OTROS	AUTO QUE INADMITE LA DEMANDA	15/09/2020
2	700013333008 2014-00168-00	EJECUTIVO	DAIRO FERNANDO PÉREZ MENDEZ	MUNICIPIO DE MORROA - SUCRE	AUTO QUE MODIFICA LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO	16/09/2020
3	700013333008 2016-00210-00	EJECUTIVO	MARIA PIEDAD DELGADO DE FERIS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES"	AUTO QUE RESUELVE SOLICITUD DE EMBARGO	15/09/2020
4	700013333008 2017-00353-00	NULIDAD	JUAN JOSÉ FUENTES BERNAL	MUNICIPIO DE SINCELEJO	AUTO QUE RESUELVE MEDIDA CAUTELAR Y NIEGA LA MEDIDA DE SUSPENSIÓN PROVISIONAL SOBRE LOS EFECTOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO	15/09/2020
5	700013333008 2019-00166-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAMIRO COTERA JIMENEZ	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA - GERENCIA DEPARTAMENTAL SUCRE Y CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.	AUTO QUE RESUELVE EXCEPCIONES, PRESCINDE DE AUDIENCIA INICIAL Y CORRE TRASLADO PARA ALEGAR	15/09/2020
6	700013333008 2015-00199-00	EJECUTIVA	CLUVIN BANQUEZ LUNA	CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	AUTO QUE DA POR TERMINADO EL PRESENTE PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN Y ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE EMBARGO DECRETADAS EN EL CURSO DEL PRESENTE PROCESO, ASÍ COMO LA DEVOLUCIÓN DE LOS DINEROS QUE HAYAN SIDO RETENIDOS A LA DEMANDADA	15/09/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA Y SE DESFIJA EL MISMO DIA A LAS 6:00 PM.


ALFONSO PADRON ARROYO
Secretario